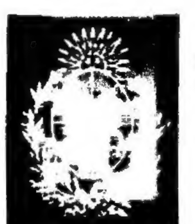


SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
QUINTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 3031 DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

AGOSTO DE 1994

TRABAJADORES DE LA EMPRESA IZETA - LOPEZ S.A.

Situación empresarial que afecta la estabilidad laboral de sus trabajadores

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1994

25×

A S I S T E N C I A

Preside	: Señor Senador Jaime Pérez -ad hoc-
Miembros	: Señores Senadores Carlos Cassina, Pablo Millor y Enrique Rubio
Invitados especiales	: Representantes de los trabajadores de la empresa IZETA - LOPEZ S.A. señores Leonardo Arrúa, Luis Cardozo, Sidis Falco, Diego Martínez y Leonardo Sosa
Secretario	: Señor Néstor T. Cardozo
Ayudante de Comisión	: Señor Juan F. Negro

mar

25x

(Ingresan a Sala trabajadores de la empresa IZETA - LOPEZ S.A.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a los integrantes de la Comisión Interna de la empresa IZETA - LOPEZ S.A., afiliados al UNTMRA, a quienes escucharemos con la atención que se merecen. No obstante ello y en virtud de que otras delegaciones han insumido más tiempo del previsto, les solicitaríamos que fuesen lo más breves posible.

SEÑOR ARRUA.- En forma sintética vamos a repasar los antecedentes históricos de lo que ha sido el proceso de la fábrica en estos últimos años, cómo fueron sus inicios y cuál es la situación actual.

La existencia de la empresa IZETA - LOPEZ S.A. se remonta a la década del 40 y los primeros productos fabricados pertenecen al ramo de la hojalatería, como ser baldes, palas, bañitos de lluvia, etcétera. Todo esto se hizo en forma muy artesanal, con matrices que aún hoy existen. Posteriormente, se comenzaron a fabricar artículos como calentadores de bronce --comúnmente llamados Primus--, boquillas, etcétera. En aquella época se vivía el auge de la fabricación de artefactos a queroseno y la fábrica llegó a tener hasta 200 trabajadores.

Con el transcurso del tiempo y debido al avance de la tecnología y de la industria, esta empresa debió eliminar la fabricación, principalmente, de los productos de hojalatería que se vieron desplazados por los artículos de plástico.

Luego, en la década del 60 se comienza con la fabricación de

microgarrafas y accesorios, como ser estufas, faroles, adicionales de cocinilla, etcétera. A partir de ahí comienza a adquirir prestigio el producto de IZETA - LOPEZ S.A. debido a su calidad y por el fruto no sólo del trabajo de la empresa,sino también por el sacrificio de sus trabajadores.

Desde ese momento y hasta la actualidad se ha mantenido la idea de producción nacional, a través de la fabricación de microgarrafas y de los accesorios.

Hace aproximadamente un año la empresa comenzó a importar algunos productos, como ventiladores, menage, artículos de cocina y herramientas procedentes de Corea y Taiwan. La producción nacional representa el 70% del movimiento de la empresa y la importación abarca el 30%. Ocurre lo mismo en cuanto a la mano de obra, donde se mantienen los mismos porcentajes.

En este momento existen en la fábrica siete secciones. Ellas son: balancines, que es donde comienza el proceso productivo de las garrafas, es decir, donde se cortan y estampan los aros y el envase; soldadura, donde la garrafa es soldada, probada y enviada luego a otra sección a efectos de ser pintada. La sección armado es donde, una vez recibida la garrafa, se le coloca la válvula de seguridad.

Luego pasa a la sección armado, donde se procede a armar los accesorios como, por ejemplo, estufas, cocinillas y faroles. Hay una sección chapa y muebles metálicos, donde se hacen los muebles para las estufas eléctricas o a supergás. También hay una sección tornería, donde se producen todos los elementos accesorios, como ser oídos, llaves de paso y válvulas. Otra de las secciones es mantenimiento y matricería, donde se realiza la reparación de las matrices y de toda la maquinaria de la empresa, así como la tornería mecánica. Por otro lado, está la sección depósito que es donde se realiza el proceso administrativo de la mercadería. Luego tenemos el sector de etiquetado y el de reparto de los camioneros. En la administración de realiza el proceso de computarización de la mercadería, es decir que se procesan los datos sobre las ventas, la administración y la contabilidad.

Además de todo este proceso productivo que se cumple en la fábrica, la empresa contrata otras más chicas para que lleven a cabo trabajos de pintura, zincado y cobreado, que son procesos químicos para abrillantar.

Como dato podemos decir que desde enero a junio de este año se han producido 18.000 microgarrafas. Si se realiza el desglose, se puede decir que en febrero --mes en que comenzó el proceso que aplicó la empresa de recambio de garrafas-- se produjeron 2.500 garrafas, en marzo 6.000, en abril 5.700 y en mayo 4.500. Este nivel de fabricación llevó a que hubiera un incremento en la mano de obra ocupada. Por tal motivo, se tomaron muchos trabajadores, sobre todo jóvenes, que es el sector más desocupado del país. A raíz de ello, en la parte de

producción hubo aumento en el tiempo trabajado, pues en determinadas secciones se realizaron horas extras. Por ejemplo, en la sección soldadura, que es el centro neurálgico del producto madre que es la garrafa, se tuvo que cubrir tres turnos, lo que hizo que aumentara el trabajo.

Cuando se estaba en pleno proceso, hace tres meses, la empresa llamó a los integrantes del comité de base y nos planteó un contrato que Acodike y Ríogas tienen con ANCAP desde abril del año pasado. La empresa nos manifestó que lo que se plantea en ese contraro es una importación ,por parte de Acodike y Ríogas. Es decir que ANCAP le daría a estas dos empresas la concesión de las microgarrafas. Por lo que tenemos entendido y de acuerdo con lo que conocía la empresa, Acodike y Ríogas iban a traer 12.000 garrafas de tres kilos desde Minas Gerais. Según se nos planteó el convenio implicaría que estas dos empresas aplicarían un sistema de carga de garrafas de tres kilos que se introduciría en el mercado en octubre de este año.

Como se comprenderá, esto nos afectaría porque de concretarse este acuerdo, el 70% de los trabajadores en unos meses podrían quedar en la calle. Además, implicaría un resentimiento de la fuente de trabajo con un costo social muy grande.

Nosotros venimos en representación de una empresa, pero en el Uruguay hay tres fábricas que producen microgarrafas, que son Julio Vera, Izeta - López y Stament. Ante esta importación de garrafas, estas otras dos fábricas serían dejadas de lado, por lo que unos 300 trabajadores quedarían desocupados. Además, se perjudicaría a los recargadores de garrafas, quienes ya han concurrido al Parlamento, porque de aplicarse este sistema quedarían sin trabajo alrededor de

2.000.

En reuniones mantenidas con la empresa estuvimos evaluando todos estos temas.

Hace un año se nos comunicó que existía una firme voluntad de competir en el MERCOSUR, pero actualmente estamos en un proceso en el cual no sabemos si nos vamos a integrar o desintegrar. Esto consta en el documento que le hemos brindado a los miembros de la Comisión. Debo decir que esta situación realmente nos preocupa porque el costo social que tendremos que pagar no será nada despreciable.

El gremio metalúrgico vive una etapa muy difícil con relación a la fuente de trabajo. Ultimamente se han perdido grandes centros fabriles, como GEMO y TEM, que eran industrias importantes desde el punto de vista de la economía nacional. Si ahora no hubiera una salida intermedia y no se encontraran los caminos para tratar de frenar todo esto, pensamos que pasaríamos a engrosar esa larga fila de desocupados de nuestro gremio.

Debo informar que hemos tenido una reunión con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes a fin de tratar de sensibilizar a los legisladores sobre nuestro problema. Asimismo, la Directiva de la empresa ha mantenido reuniones en el Parlamento y también al más alto nivel con el Ministro de Industria y Energía. Lamentablemente, las declaraciones del Ministro no nos dejan muy convencidos, porque cuando la empresa le planteó este convenio, le contestó que el dueño de la fábrica se pusiera a importar y dejara de lado la producción nacional. Esta es una cuestión grave, que nos duele; por eso la quisimos plantear acá.

Además, desearíamos que la versión taquigráfica de nuestras

2.000.

En reuniones mantenidas con la empresa estuvimos evaluando todos estos temas.

Hace un año se nos comunicó que existía una firme voluntad de competir en el MERCOSUR, pero actualmente estamos en un proceso en el cual no sabemos si nos vamos a integrar o desintegrar. Esto consta en el documento que le hemos brindado a los miembros de la Comisión. Debo decir que esta situación realmente nos preocupa porque el costo social que tendremos que pagar no será nada despreciable.

El gremio metalúrgico vive una etapa muy difícil con relación a la fuente de trabajo. Ultimamente se han perdido grandes centros fabriles, como GEMO y TEM, que eran industrias importantes desde el punto de vista de la economía nacional. Si ahora no hubiera una salida intermedia y no se encontraran los caminos para tratar de frenar todo esto, pensamos que pasaríamos a engrosar esa larga fila de desocupados de nuestro gremio.

Debo informar que hemos tenido una reunión con la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes a fin de tratar de sensibilizar a los legisladores sobre nuestro problema. Asimismo, la Directiva de la empresa ha mantenido reuniones en el Parlamento y también al más alto nivel con el Ministro de Industria y Energía. Lamentablemente, las declaraciones del Ministro no nos dejan muy convencidos, porque cuando la empresa le planteó este convenio, le contestó que el dueño de la fábrica se pusiera a importar y dejara de lado la producción nacional. Esta es una cuestión grave, que nos duele; por eso la quisimos plantear acá.

Además, desearíamos que la versión taquigráfica de nuestras

palabras sea enviada a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria y Energía.

SEÑOR FALCO.- Quisiera hacer una síntesis y rescatar lo que nosotros consideramos que son puntos tangenciales en este tema.

Si cae la garrafa, que tal como lo mencionamos en el memorándum, es el producto madre, también caerán los otros productos. Al mismo tiempo, otras pequeñas empresas que trabajan para la fábrica se verían perjudicadas, por lo que no estaríamos hablando solamente de 300 personas, sino de muchas más que cumplen tareas en esas tres fábricas. Además, hay que tener en cuenta el caudal de producción que está manejando la empresa y que la producción representa el 70% del movimiento de la fábrica. De manera que en términos reales estaríamos hablando de un choque mucho más importante.

A nuestro entender, este problema tiene varias vertientes. Los trabajadores no sólo debemos defender nuestros puestos de trabajo, sino también la industria nacional, que se ve seriamente afectada por este contrato. ACODIKE y RIOGAS trabajan como si fueran una sola empresa y un administrativo tiene digitalizado y dividido todo el mercado. Entonces, en definitiva, ANCAP estaría creando un monopolio.

Por otra parte, existe la problemática social que sufrirían más de 300 trabajadores. Al mismo tiempo, según un artículo publicado en el Semanario "Brecha" --que, en realidad, fue el detonante para que hiciéramos nuestros reclamos, como directamente involucrados en el asunto, luego de que la empresa nos expresara que debíamos realizar las gestiones por otras vías--, los análisis efectuados por especialistas indican que se produciría un encarecimiento del producto final, que afectaría a los sectores más carenciados. Si bien históricamente ha habido una evolución en el consumo de queroseno, que todavía es un elemento fundamental, algunos sectores de trabajadores que utilizan garrafas de tres quilos, muchas veces no pueden cargarlas en su totalidad, sino que compran solamente un quilo y medio, lo que no podría hacerse con la distribución directa de ACODIKE y RIOGAS. Por lo tanto, estos sectores se van a ver perjudicados con ese monopolio.

En consecuencia, creemos que estamos ante una reivindicación juste como lo son todas las de los trabajadores.

SEÑOR RUBIO.- Quisiera saber si de acuerdo con el convenio de abril de 1993 entre ANCAP, ACODIKE y RIOGAS, se otorga a estas empresas el monopolio de la distribución y recarga de las garrafas.

SEÑOR FALCO.- Efectivamente. La última información que poseemos es que posiblemente se llegaría a un acuerdo con los grandes recargadores, que operarían como intermediarios, con un stock de microgarrafas. Por lo tanto, la recarga sería controlada por las empresas ACODIKE y RIOGAS y luego los intermediarios --o sea, los grandes recargadores--, realizarían la venta al público.

En definitiva, el permiso que otorga ANCAP --a través de UNIT, que es el Instituto Nacional de Normas Técnicas, que efectúa el contralor de los envases en las fábricas-- sería adjudicado a las mencionadas empresas y los envases ya no serían fabricados en nuestro país.

SEÑOR ARRUA.- Quisiera hacer referencia a algunos aspectos que no mencioné en mi exposición.

En primer lugar, el costo individual de las 12.000 garrafas que fueron importadas al Uruguay es de U$S 5.75 cada una, mientras que cotizada en nuestro mercado es de U$S 11.20.

En segundo término, debemos mencionar la experiencia negativa que vivimos en nuestro país. En el pasado, ACODIKE y RIOGAS ordenaban la fabricación de las garrafas de trece quilos a TEM y BECAM. Por una conveniencia económica, hace unos años se comenzó a importar desde Minas Gerais. Este hecho provocó que TEM efectuara despidos y envío de sus trabajadores a seguro de paro, mientras que BECAM se tuvo que reconvertir --dado que sólo se dedicaba a la fabricación de estas garrafas-- hacia un taller de fabricación de resortes. Actualmente, por el convenio entre ANCAP, ACODIKE y RIOGAS, estamos ante la misma situación, pero referida a la garrafa de tres quilos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a la delegación la información brindada

y los ponemos en conocimiento de que a la Comisión de Industria y Energía --que quien habla integra-- concurrió la patronal de las mencionadas empresas, y la próxima semana hará lo propio el Directorio de ANCAP, para conversar sobre este tema. Como se trata de sesiones de carácter público, podremos hacerles llegar la versión taquigráfica de lo que en ellas se exprese.

(Se retira de Sala la delegación de trabajadores de la empresa IZETA-LOPEZ S.A.)

25x